Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:13077574

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 5- SECRETARIA Nº 9

Expediente: CCF 2146/2023 - MONASTERIOS DIAZ, DANIEL GUILLERMO s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: 60000013814 - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - INFORME - EMBARGO HABERES - EXTRAÑAMIENTOS ART.64 LEY 25871

Motivo: AL SEÑOR DIRECTOR

DE MIGRACIONES

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 1335 CABA

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en los autos caratulados: “caratula”, “numeroExpediente/anioExpediente”, que tramita ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Patricio Maraniello, Secretaria Nro. 9, a mi cargo, sito en Libertad 731 10° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de solicitarle informe en forma fehaciente respecto de la residencia de el/la peticionante, sobre la base de datos actualizados a la fecha de contestación del presente oficio y que surjan de la compulsa de la documentación obrante en esa repartición. Los datos filiatorios del/la solicitante son los siguientes:

Nombre y Apellido: Daniel Guillermo MONASTERIOS DIAZ

Fecha de Nacimiento: 14/03/1984

DNI/Pasaporte Nro.: 95.830.470

Ciudad: Caracas Provincia: Distrito Capital

Nación: República Bolivariana de Venezuela

Estado Civil: Casado Cónyuge: Joice Giro de Monasterios

Ocupación: Asesor

Padre: Guillermo Monasterios Madre: Alba Diaz

Domicilio: Av. F. Beiro 3360, piso 8° "H"

Fecha de Ingreso al País: 27/09/2017

Enviese la respuesta del presente pedido de informe al mail de contacto (jncivcomfed5.sec9.ciudadania@pjn.gov.ar).

Saludo a Ud. Atentamente

Signature Not Verified
Digitally signed by NESTOR JAVIER SALITURE
Date: 2024.05.29 12:40:55 ART